



LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA



Directorio

Prof. Luis Felipe Mora Hernández
Presidente Municipal
Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Municipal
Lic. Jonny Cruz Rosales
Director De La Gaceta Municipal
Comisión Editorial
Zazil-Ha Del Roció Mex Lara
Romualdo Dzul Villarreal



Año: I Numero: 18

Dirección: Calle Halaltun Entre Balakbal Y Becan Col. Centro.

C. P. 24640 Tel. 9838716106

Publicación Periódica



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México.13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Índice De Contenido

Páginas

Nombre De Los Integrantes Del H. Ayuntamiento De Calakmul	03
Titulares De Las Direcciones Del H. Ayuntamiento De Calakmul	04
Convocatoria A Décima Tercera Sesión Ordinaria De Cabildo	05
Certificación	06
Décima Tercera Sesión Ordinaria De Cabildo Del H. Ayuntamiento De Calakmul 2018-2021.	07
Certificación De Flujo De Efectivo Del 01 Al 30 De Septiembre De 2019	16
Estado De Actividades De 01al 30 De Septiembre De 2019	17



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Nombre De Los Integrantes Del H. Ayuntamiento De Calakmul

Prof. Luis Felipe Mora Hernández
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunés Márquez
Primer Regidor.
Comisión: Turismo y Obras Públicas.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.
Comisión: Desarrollo Rural y Asuntos Indígenas.

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.
Comisión: Asuntos Religiosos y Salud.

C. Luis Humberto Castillo Àrciga
Cuarto Regidor.
Comisión: Servicios Públicos-Juventud.

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.
Comisión: Educación, Cultura y Deporte.

Ing. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.
Comisión: Desarrollo Urbano- Protección Civil.

Prof. Miguel Gutiérrez Sánchez
Séptimo Regidor.
Comisión: Mercado, Rastro, Panteones.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.
Comisión: Derechos Humanos- Personas con Discapacidad.

C. Diego López Montejo
Primer Síndico.
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Segundo Síndico.
Síndico De Asuntos Jurídicos.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Titulares De Las Direcciones Del H. Ayuntamiento De Calakmul

L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar
Tesorero Municipal

Lic. Alfredo Suarez Dennis
Director De La Contraloría Interna

Lic. José Del Carmen Cabrera Domínguez
Oficial Mayor

Ing. Aurelio López Guzmán
Director De Obras Públicas Y Desarrollo
Urbano

Lic. José Del Carmen Contreras De La Cruz
Director De Planeación Y Desarrollo Social

C. Rodolfo Hernández Méndez.
Director De Protección Civil

Prof. Rodolfo Vera Rodríguez
Director De Educación, Cultura Y Deporte

C. José Enrique Ventura Pérez
Director De Smapac

Ing. Antonia López Díaz
Director De Desarrollo Económico

Lic. Enrique Rodríguez Córdova
Director De Turismo

Lic. Julio Iván Munguía Alcocer.
Jefe Del Departamento Jurídico

C. Elodia López Guzmán
Presidenta Del Patronato DIF.

Lic. María Lucely Ek Cauch
Directora Del DIF Municipal

Lic. Olivia Cruz Solano
Directora De Equidad Y Género

Ing. Santos Medardo May Coh
Director De Apicultura

Lic. Martin Alejandro Acosta Reyes
Director De Asuntos Internacionales

C. Sebastián López Vázquez.
Director De Pueblos Indígenas.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE, A 28 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019.

ASUNTO: SE CONVOCA A DÉCIMA TERCERA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

ACUSE DE RECIBO:

En los términos de lo previsto por los Artículos 57, 58 y 69 Fracción II, relativos y acordes de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y en los términos de los Artículos 53 y 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calakmul, se convoca a usted, a la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, que se llevara a cabo el día Jueves 31 de Octubre del año en curso, a las 20:00 horas (8 de la noche) en el local que ocupa la sala de cabildo "Pablo García y Montilla" de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación de la Póliza P00030 de fecha 01/09/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.
- 5.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Septiembre del 2019.
- 6.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable al tercer trimestre de 2019.
- 7.- Análisis y/o aprobación de la Sexta Modificación del Programa Anual de Inversión Pública Municipal (PAIPM 2019).
- 8.- Aprobación del Proyecto y Convenio en el cual se establecen los requisitos que se deben cumplir para la Rehabilitación del Techo de la Casa de la Cultura y la Dotación de Insumos (Trajes Típicos) para fortalecer las Actividades Culturales.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

Sirva la presente para los fines legales correspondientes, oportunidad que aprovecho para expresarle mis respetos.

ATENTAMENTE.

PROF. LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.C.P. ARCHIVO



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México.13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.....

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 07 (SIETE) FOJAS ÚTILES SON FIELES Y EXACTAS QUE OBRAN EN EL LIBRO DE ACTAS RELATIVA AL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL MISMOS QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE. POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A LOS TREINTA Y UN (31) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México.13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL 2018-2021.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CABECERA MUNICIPAL DE CALAKMUL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA **JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019**, EN LA SALA DE CABILDO “PABLO GARCÍA Y MONTILLA” SE REUNIERON LOS CC:

LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL.
YAJAIRA LAGUNES MÁRQUEZ	PRIMER REGIDOR.
NICOLÁS LÓPEZ ORTIZ	SEGUNDO REGIDOR.
MARTINA ONOFRE LÓPEZ	TERCER REGIDOR.
LUIS HUMBERTO CASTILLO ÁRCIGA	CUARTO REGIDOR.
LAURA DEL REFUGIO CAÑAS CONTRERAS	QUINTO REGIDOR.
MOISES CARREÓN CABRERA	SEXTO REGIDOR.
MIGUEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ	SÉPTIMO REGIDOR.
MARÍA ISABEL BAÑOS BAÑOS	OCTAVO REGIDOR.
DIEGO LÓPEZ MONTEJO	SÍNDICO DE HACIENDA.
MARICELA FLORES MOO	SÍNDICO JURÍDICO.

Con el objeto de llevar a cabo la décima tercera sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Calakmul 2018-2021, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura del acta anterior.
- 4.- Análisis y/o aprobación de la Póliza P00030 de fecha 01/09/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.
- 5.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Septiembre del 2019.
- 6.- Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable al tercer trimestre de 2019.
- 7.- Análisis y/o aprobación de la sexta modificación del programa anual de inversión Pública Municipal (PAIPM 2019).
- 8.- Aprobación del proyecto y convenio en el cual se establecen los requisitos que se deben cumplir para la rehabilitación del techo de la casa de la cultura y la dotación de insumos (trajes típicos) para fortalecer las actividades culturales.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

9.- Asuntos Generales.

10.- Clausura de la Sesión.

Para dar inicio se hizo pase de lista y se verificó que existe Quórum Legal.

A continuación, se dio lectura al acta anterior.

Para desahogar el punto número cuatro se puso a consideración de la Sesión el Análisis y/o aprobación de la Póliza P00030 de fecha 01/09/2019 por concepto de traspaso presupuestal entre cuentas contables.

En el uso de la voz el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar presenta y explica lo correspondiente a la Póliza P00030 de fecha 01/09/2019.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al Cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número cuatro, se somete a votación del pleno haciéndose constar que se tienen:

8 votos a favor.

1 voto en contra Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez.

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría.

Para desahogar el punto número cinco se puso a consideración de la Sesión el Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable del mes de Septiembre del 2019.

En el uso de la voz el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar presenta y explica el Informe Financiero correspondiente al mes de Septiembre.

Acto seguido el presidente Prof. Luis Felipe Mora Hernández preguntó al Cabildo si había alguna intervención más.

No habiendo más consideraciones al respecto con relación al punto número cinco, se somete a votación del pleno haciéndose constar que se tienen:

6 votos a favor.

3 votos en contra Síndico Jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo, Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez y el Ing. Moisés Carreón Cabrera.

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Para desahogar el punto número seis se puso a consideración de la sesión el Análisis y/o aprobación del Informe Financiero y Contable al tercer trimestre de 2019.

En el uso de la voz el tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar presenta una explicación del Informe Financiero y Contable al tercer trimestre de 2019, detallando lo acumulado recibido y lo acumulado gastado desde el primero de Enero al mes de Septiembre.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al Cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número seis, se somete a votación del pleno haciéndose constar que se tienen:

6 votos a favor.

3 votos en contra Síndico Jurídico. Mtra. Maricela Flores Moo, Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez y el Ing. Moisés Carreón Cabrera.

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría.

Para desahogar el punto número siete se puso a consideración de la sesión el Análisis y/o aprobación de la sexta modificación del Programa Anual de Inversión Pública Municipal (PAIPM 2019).

Continuando con el desarrollo de la sesión en relación al punto siete del orden del día el Lic. José del Carmen Contreras de la Cruz, Director de Planeación y Desarrollo Social, presenta y da una explicación ante el pleno del cabildo de la cancelación del proyecto de bacheo en la comunidad de Gustavo Díaz Ordaz y de la aprobación del proyecto de bacheo en la Villa de Xpujil así como la cancelación del proyecto de construcción de 13 cuartos dormitorios y la aprobación del proyecto del sistema de saneamiento para la comunidad de la Virgencita de la Candelaria en convenio con el INPI esto en relación a la sexta modificación del Programa Anual de Inversión Pública Municipal (PAIPM 2019).



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

De conformidad al séptimo punto del orden del día en uso de la voz el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera menciona que el modelo de baños que está construyendo el H. Ayuntamiento es bueno pero es necesario que el constructor tenga más cuidado en los acabados por que los trabajos realizados en los baños que están construyendo en la comunidad de Nuevo Campanario presentan muchas irregularidades.

Continuando con el desarrollo de la sesión la Regidora Mtra. Laura del Refugio Cañas Contreras pregunta al director de Planeación y Desarrollo Social Lic. José del Carmen Contreras de la Cruz, que al visitar la comunidad de Gustavo Díaz Ordaz, observo que se estaban realizando bacheos en las calles en relación al tema el director de planeación da a conocer que se pasó de una obra de bacheo a una obra de pavimentación de calles.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número siete, se somete a votación del pleno haciéndose constar que se tienen:

8 votos a favor.

1 votos en contra Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez.

Por lo que el presente punto fue aprobado por mayoría.

Para desahogar el punto número ocho se puso a consideración de la sesión la aprobación del proyecto y convenio en el cual se establecen los requisitos que se deben cumplir para la rehabilitación del techo de la casa de la cultura y la dotación de insumos (trajes típicos) para fortalecer las actividades culturales.

Continuando con el desarrollo de la sesión en relación al punto número ocho del orden del día el Director de Educación, Cultura y Deporte Prof. Rodolfo Vera Rodríguez explica ante el pleno del cabildo el proyecto para rehabilitar el techo de la casa de la cultura el cual presenta un deterioro muy considerable así como la entrega de dos juegos de trajes regionales de Campeche y Yucatán siendo el importe presupuestado por la cantidad de \$ 140,000.00 pesos en cual sería mediante un convenio de aportación entre la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento de Calakmul.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

La aportación por parte de la Secretaria de Cultura Sería de \$ 120,000.00 pesos y \$ 20,000.00 por parte del H. Ayuntamiento de Calakmul y da a conocer los requisitos propuestos por la Secretaria de Cultura para poder firmar el convenio de aportación.

En uso de la voz el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera considera que la rehabilitación de la casa de la cultura es una necesidad porque está en muy mal estado y explicó que el fungió como contralor social cuando se llevó a cabo la obra de la casa de la cultura y que es lamentable que venga gente de fuera a efectuar malos trabajos a pesar de que en su momento efectuó varios reportes sobre observaciones de la construcción y propone que se integre una comisión para dar seguimiento a los trabajos de rehabilitación de la casa de la cultura conformada por la Lic. Yajaira Iagunés Márquez, Ing. Moisés Carreón Cabrera y la Profa. Laura del Refugio Cañas Contreras.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández consulto al cabildo si había alguna intervención más, no habiendo más consideraciones al respecto en relación al punto número ocho, se somete a votación del pleno haciéndose constar que se tienen:

9 votos a favor.

Por lo que el presente punto fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el punto número nueve se procedió al desahogo de los asuntos generales.

Con relación al siguiente punto asuntos generales el Lic. Alejandro Reyes Acosta Director de Asuntos Internacionales da a conocer ante el pleno del cabildo un informe de actividades que hasta la presente fecha ha desarrollado la dirección a su cargo.

En relación al tema el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera comenta que se deben de aprovechar los diferentes trabajos y gestiones que realizan los jóvenes del Municipio de Calakmul esto en relación al Informe presentado por el Director de Asuntos Internacionales.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Acto seguido el Presidente Municipal el Prof. Luis Felipe Mora Hernández menciona que el objetivo principal de la creación de la Dirección de Asuntos Internacionales es promover a Calakmul así como también replicar experiencias exitosas que han tenido otros países en diferentes temas: Educación, Cultura, Agricultura, Deporte y Medicina.

Continuando con el tema el Presidente Municipal el Prof. Luis Felipe Mora Hernández propone que un Regidor tenga la comisión de Asuntos Internacionales para que tenga representación ante el cabildo.

También informó el Presidente Municipal que una comisión de Diputados del Congreso del Estado visitó a Calakmul y se realizó una reunión de trabajo para entregar próximamente ante el Congreso del Estado una propuesta integral de pago único para el ingreso a la zona arqueológica de Calakmul.

Continuando con los asuntos generales el Mtro. Eduardo Marcial Téllez da lectura al Oficio PMC/SG/JU/221/2019 con fecha 21 de Octubre dirigido al Ing. Santiago Rubén Rodríguez Adam comisionado Presidente Estatal de la COPRISCAM en donde se da seguimiento al tema presentado en la sesión anterior de cabildo por la Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo en relación con el prestador de servicios Laboratorios en tu Casa cumpliendo de esta forma con una acción de seguimiento.

La Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo expone ante el pleno del cabildo que cuatro personas se han presentado ante ella para solicitar apoyo por situaciones de enfermedad difíciles que están pasando.

En su intervención el Presidente Municipal expuso que se les va brindar apoyo y en su caso se van a canalizar ante las instancias correspondientes.

En relación al tema el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera que en la Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada en Ley de Fomento Agropecuario se dijo que se creaba un fondo para ayudar al campo y pregunta por qué no se utiliza lo que se descuenta a los regidores para ayudar a las personas que tengan problemas de salud por que hasta la presente fecha no se ha dado a conocer como se han utilizado (gastado) los recursos.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

En relación al tema el Presidente Municipal hace mención que se debe convocar al tesorero L.E. Rubén Alberto Rosado Salazar para que dé una explicación relacionada con el tema de la disminución del salario de los regidores.

La Lic. Yajaira Lagunés Márquez con relación al tema menciona que hay que ser muy cuidadosos con el tema de la salud ya que las personas exigen atención y medicamentos.

Acto seguido el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández con relación a este tema expone que como Ayuntamiento tenemos que proponer acciones que den solución a los temas de salud.

El Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo pregunta de qué medidas son las casas que se están construyendo en las comunidades ya que la gente corto su madera de una medida y les dan a conocer medidas diferentes.

Ante lo anterior el Presidente Municipal Prof. Luis Felipe Mora Hernández propone realizar una reunión de trabajo en la comunidad de Laguna de Alvarado para explicar y en su caso aclarar el tema de la vivienda.

Continuando con el desarrollo de la Sesión el Regidor Ing. Moisés Carreón Cabrera solicita información relacionada a la rehabilitación del domo de la comunidad de nuevo campanario.

La Regidora Lic. Yajaira Lagunés Márquez solicita ante el pleno del cabildo que el Director de Obras Públicas Ing. Aurelio López Guzmán le informe mediante oficio sobre las diferentes obras que se están construyendo en el Municipio de Calakmul.

También expuso la Lic. Yajaira Lagunés Márquez que se le dé trabajo a Lizzie Daniela Martínez Cetina ya que necesita el apoyo porque a su marido se le dio de baja como trabajador del H. Ayuntamiento. El Síndico Jurídico Mtra. Maricela Flores Moo mencionó también que se le apoye ya que necesita el trabajo.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA**

Habiéndose desahogado satisfactoriamente los asuntos establecidos en el orden del día, se instruye a la Secretaria del H. Ayuntamiento remitir para su promulgación en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos aprobados en la presente sesión, así como la Gaceta Municipal, de igual manera liberar los oficios y comunicados a cada una de las áreas competentes de la Administración Pública Municipal para el cumplimiento de los mismos.

Siendo las 12:36 horas del día siguiente de su inicio se da por concluida la Décima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para su debida constancia.

Prof. Luis Felipe Mora Hernández.
Presidente Municipal De Calakmul.

Mtro. Eduardo Marcial Téllez
Secretario Del H. Ayuntamiento.

Lic. Yajaira Lagunés Márquez
Primer Regidor.

C. Nicolás López Ortiz
Segundo Regidor.

C. Martina Onofre López
Tercer Regidor.

C. Luis Humberto Castillo Árciga
Cuarto Regidor.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México.13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR
EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

Profa. Laura Del Refugio Cañas Contreras
Quinto Regidor.

Ing. Moisés Carreón Cabrera
Sexto Regidor.

Mtro. Miguel Gutiérrez Sánchez
Séptimo Regidor.

C. María Isabel Baños Baños
Octavo Regidor.

C. Diego López Montejo
Síndico De Hacienda.

Mtra. Maricela Flores Moo
Síndico Jurídico.



Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México.13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

EL QUE SUSCRIBE: MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, DEL ESTADO DE CAMPECHE CON LAS FACULTADES QUE ME CONCEDEN LOS ARTÍCULOS 122 Y 123 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE Y LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL.....

-----CERTIFICA-----

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTA DE 01 (UNA) FOJA ÚTIL QUE ES FIEL Y EXACTA QUE OBRAN EN EL LIBRO DE ACTAS RELATIVA AL FLUJO DE EFECTIVO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, APROBADO EN EL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE H. AYUNTAMIENTO DE CALAKMUL MISMOS QUE TUVE A LA VISTA Y COTEJE. POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES.

EN LA VILLA DE XPUJIL, CALAKMUL, CAMPECHE A LOS 31 (TREINTA Y UN) DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

ATENTAMENTE.

MTRO. EDUARDO MARCIAL TELLEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Año: I Núm. 18 Xpujil, Calakmul, Campeche, México. 13 de Noviembre de 2019

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTA GACETA

MUNICIPIO DE CALAKMUL ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019		
	2019	2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	749,234.40	2,742,220.12
IMPUESTOS	178,071.36	74,146.05
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00
DERECHOS	97,201.56	235,789.89
PRODUCTOS	420,684.46	41,419.93
APROVECHAMIENTOS	53,277.02	2,390,864.25
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	18,902,702.79	39,570,180.96
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	18,515,051.33	38,993,413.54
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	387,651.46	576,767.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	19,651,937.19	42,312,401.08
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9,868,583.42	13,878,732.11
SERVICIOS PERSONALES	6,124,618.83	7,933,299.58
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,098,940.30	5,218,145.71
SERVICIOS GENERALES	2,645,024.29	727,286.82
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,165,824.23	1,777,433.74
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	563,052.69	1,013,179.93
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	93,039.90
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	602,771.54	671,213.91
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00
DONATIVOS	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	28,978.00	1,612.04
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	0.00	0.00
PROVISIONES	0.00	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	0.00	0.00
OTROS GASTOS	28,978.00	1,612.04
INVERSIÓN PÚBLICA	9,055,622.81	5,927,631.56
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	9,055,622.81	5,927,631.56
Total de Gastos y otras Pérdidas	20,119,008.46	21,585,409.45
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-467,071.27	20,726,991.63

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. RUBEN ALBERTO ROSADO SALAZAR
TESORERO MUNICIPAL

C. DIEGO LOPEZ MONTEJO
SINDICO DE HACIENDA

PROFR. LUIS FELIPE MORA HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL